ACTA DE EVALUACIÓN JURÍDICA- MÍNIMA CUANTÍA No SH-IPMC-41-2024

FECHA: 12/12/2024 **LUGAR:** Secretaría Jurídica

OBJETO: *"DESARROLLAR LA CAMPAÑA ANTICONTRABANDO "A LO BIEN RISARALDA COMPRA Y VENDE LEGAL" POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE FIZCALIZACIÓN Y GESTIÓN DE INGRESOS ADSCRITA A LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEPARTAMENTAL PARA ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN Y PUNTOS DE INFORMACIÓN DIGITAL EN LUGARES ESTRATEGICOS DENTRO DE LOS CATORCE MUNICIPIOS; EN EL MARCO DEL CONVENIO PM014-2024 FIRMADO CON LA FEDERACIÓN NACIONAL DE DEPARTAMENTOS"*

PLAZO: El plazo de ejecución del contrato que se adjudique será de 14 días contados a partir de la firma del acta de inicio del mismo sin exceder el 31 de diciembre de 2024.

PRESUPUESTO OFICIAL: CIENTO DIEZ MILLONES DE PESOS M/CTE. ($**110.000.000,00**)

La evaluación jurídica se hará a la propuesta de persona jurídica GRUPO ECORED S.A.S**- NIT: 90140519-6** oferta de la cual el Comité Técnico dio viabilidad para continuar con la evaluación

Se procede a revisar los requisitos de capacidad jurídica.

REQUISITOS HABILITANTES.

Conforme a la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, serán requisitos habilitantes los siguientes.

VERIFICACION DE DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA	**Proponente** **GRUPO ECORED S.A.S - NIT: 901405191-6**
1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA: Según modelo suministrado con el presente documento y completamente diligenciada.	**CUMPLE:** Diligenciada y firmada

ACTA DE EVALUACIÓN JURÍDICA- MÍNIMA CUANTÍA No SH-IPMC-41-2024

Se verifica que en ella se haya realizado la siguiente declaración de ausencia de inhabilidades e incompatibilidades o prohibición para celebrar contrato con el Departamento de Risaralda.	
2. PROPUESTA TECNICA	**Fue evaluada por el Comité Técnico.**
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL expedido por la Cámara de Comercio de su domicilio, o por la entidad que tenga la competencia para expedir dicho certificado, el cual debe haber sido expedido dentro de los treinta (30) días anteriores a la fecha de presentación de la oferta. La duración de la Firma debe ser mínima igual a la duración del Contrato y UN (1) año más.	**CUMPLE** GRUPO ECORED S.A.S, es una institución PRIVADA, con animo de lucro.
CALIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL	**CUMPLE** CLAVIJO ALVAREZ SANDRA MILENA, identificada con la cedula de ciudadanía No 42.126.978
VERIFICACIÓN DE OBJETO SOCIAL, esta se hace conforme la inscripción en el Certificado de Existencia y Representación Legal. O Documento que haga sus veces	**CUMPLE** el objeto social tiene relación directa con el objeto del proceso
FACULTADES PARA CONTRATAR	**CUMPLE** Señala que el representante legal tiene facultades para contratar sin limitación por razón de naturaleza y cuantía.
FOTOCOPIA DE CÉDULA.	**CUMPLE:** la cedula de ciudadanía No 42.126.978 CLAVIJO ALVAREZ SANDRA MILENA
CERTIFICADO DE ESTAR AL DIA EN EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES. (Para persona jurídica)	**CUMPLE**: ISABEL CRISTINA ARDILA RENDON, identificada con Tarjeta Profesional No. 207742-T de la Junta Central de Contadores, en condición de Contadora Publica
DOCUMENTO DE CONFORMACION DE	N.A

ACTA DE EVALUACIÓN JURÍDICA- MÍNIMA CUANTÍA No SH-IPMC-41-2024

CONSORCIO	
RUT ACTUALIZADO CON ACTIVIDAD ECONOMICA RELACIONADA.	**CUMPLE : 7310** Actividades de publicidad
ANTECEDENTES JUDICIALES	**CUMPLE**: No reporta antecedentes
ANTECEDENTES FISCALES	**CUMPLE:** Se verifica en línea antecedentes de persona jurídica Y Representante legal no registra sanciones
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	**CUMPLE:** Se verifica en línea antecedentes de persona jurídica y representante legal no registra sanciones
REDAM	**CUMPLE**
VERIFICACION DE MEDIDAS CORRECTIVAS	**CUMPLE:** No tiene medidas correctivas pendientes por cumplir.
COMPROMISO ANTICORRUPCION	**CUMPLE:** firmado.

RUES: Consultado en línea

OBSERVACIONES: El proponente persona jurídica **GRUPO ECORED S.A.S - NIT: 901405191-6 CUMPLE** con los requisitos de carácter jurídico por lo tanto queda habilitado jurídicamente

REVISION LEGAL:

DANIEL GALEANO CASTRO
Abogado

GLORIA PATRICIA MEZA Z
Directora de Contratos